



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 24 de Junio de 2011

NOTA N° 09/2011

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a los efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06 – 11, a realizarse en esta Unidad Académica el día **Martes 28 de Junio 2011**, a **horas 15:30** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 07-11

1. Resoluciones Ad- Referéndum del Consejo Directivo

a) **Res. Dececo N° 293/11: Resuelve: Tener por designado** al Abogado PEDRO JAVIER SÁNCHEZ, en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura “**Derecho Concursal**” con extensión a “**Derecho IV - Módulo II**”, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), a partir del 29 de Abril y hasta el 31 de Julio de 2011 o hasta que sea cubierto por Concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero. **Conceder** Licencia sin Goce de haberes al Abogado PEDRO JAVIER SANCHEZ en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación Simple, para la Asignatura “**Derecho Concursal**” con extensión a “**Derecho IV – Módulo II**” de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), desde el 29 de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo Interino cuya designación obra en el Artículo 1° de la presente Resolución.

2. Asuntos Entrados

a) **Expte. N° 6104/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva para la Cátedra de Matemática II con extensión a Matemática III, para las Carreras de L.A. – L.E. – C.P.N. – planes de estudio 2003. *Proyecto de Resolución.*

b) **Expte. N° 6324/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Derecho Público Módulo I de la carrera C.P.N., con extensión a Elementos de Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Administración.

c) **Expte. N° 6325/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de segunda categoría para la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de C.P.N..



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

d) Expte. N° 6304/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Comisiones Asesoras del Consejo Directivo 2011 – 2012. *Nota elevada por Mg. Luis Guillermo Óssola.*

e) Expte. N° 6320/11: Ulivarri, Carlos Arturo. Eleva renuncia condicional por tramites jubilatorios.

3. Temas Sobre Tablas

5. Aprobación de Actas de Reuniones del Consejo Directivo: Reunión Ordinaria N° 04/11 y Reunión Ordinaria N° 05/11.

4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 6523/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita el llamado a inscripción de un Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Administración de la Producción I. La Comisión de Docencia aconseja:

A) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 41-42).

B) Designar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino con dedicación Simple para la asignatura Administración de la Producción I de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, llamado por Res. N° 778/10 y modificatoria N° 216/11, a la postulante, Lic. María Lorena SACA, D.N.I. N° 24.312.545.

b) Expte. N° 6615/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la Asignatura de Contabilidad IV (Cr. Angel) de la Carrera de Contador Público Nacional. La Comisión de Docencia aconseja:

A) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que corre a foja N° 91 – 94.

B) Designar a la Cra. Viviana Mariel MAUGER MOISÉS en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad IV de la carrera CPN, con carácter regular.

c) Expte. N° 6714/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos Interinos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la Asignatura Filosofía con extensión a Sociología de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003. La Comisión de Docencia aconseja:

A) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs 61 – 64)

B) Designar en los cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, interino con dedicación Simple para la Asignatura Filosofía con extensión a Sociología de las carreras de CPN, LA y LE (Planes de estudios 2003), llamado por Res. N° 1108/10 y modificatoria Res.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

N° 220/11, a los postulantes, Ana Cecilia SALAS, D.N.I. N° 31.193.756 y Marcelo Antonio QUIROGA, D.N.I. N° 20.102.914.

d) Expte. N° 6310/06: Cra. Cortés de Trejo, Lea Cristina. Proyectos de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria. La Comisión de Docencia *procede a la toma de conocimiento y aprobar el proyecto que corre a foja N° 257 del expediente de referencia.*

e) Expte. N° 6202/11. Personal de Apoyo Universitario. Solicitan cursar como alumnos extraordinarios los talleres del CIU. La Comisión de Docencia aconseja: *Hacer lugar a lo solicitado.*

f) Expte. N° 6181/11: Dr. Paz Jorge Augusto. Eleva informe anual del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE). Período 2010. La Comisión de Docencia aconseja *tomar conocimiento del presente informe y de las solicitudes efectuadas en foja N° 1, necesarias para la expansión de las actividades del mencionado Instituto.*

g) Expte. N° 6300/11: Instituto de Investigaciones Económicas. Eleva acta N° 29 de la Reunión de miembros titulares del Instituto de Investigaciones Económicas. La Comisión de Docencia aconseja: *Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y dar por cumplido lo dispuesto por el Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas.*

4.2 Comisión de Posgrado

a) Expte. N° 6335/11: Camila Casteluchi. Solicita reconocimiento de materias aprobadas en la 5° Edición del posgrado Especialización en Tributación para la 6° edición. La Comisión de Posgrado aconseja:

1.- Se tenga por incorporada a la alumna Camila Verónica Casteluchi, a la 6ta. Edición de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

2.- Se tenga por otorgado el reconocimiento de los módulos aprobados conforme el siguiente detalle:

Módulo I: Principios de Derecho Tributario- Procedimientos.

Módulo II. Economía del Sector Público y los Sistemas Fiscales.

Módulo V: Administración Tributaria.

b) Expte. N° 6290/10. Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando. Solicita la designación de docentes para la 6ª edición del Posgrado Especialización en Tributación. La Comisión de Posgrado aconseja: *Designar a los siguientes profesores para el Módulo VII “Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales”: como Profesor Titular: Dr. Carlos María Folco y Profesor Adjunto: Dra Teresa Gómez.*

c) Expte. N° 6592/08: Cra. Egüez, Hermosinda. Designación de profesores para la 5ª Edición del Posgrado con Especialidad en Tributación. La Comisión de Posgrado aconseja: *Tener por designado a los siguientes Profesores para el Módulo VII “Seminario sobre*



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales”, como Profesor Titular: Dr. Carlos María Folco y Profesor Adjunto: Dra. Teresa Gomez.

d) Expte. N° 6298/11: Cra. Lea Cortés de Trejo. Designación de Docentes para la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas. 2° cohorte. La Comisión de Posgrado aconseja: *Designar a los siguientes docentes:*

Docentes	Módulos/Seminarios
Cr. Víctor Hugo Claros	Contabilidad General
Mgs. Roberto Dib Ashur	Introducción a la Economía
Dr. Pedro E. Andrieu	Administración Pública
Dr. Alfredo Le Pera	Macro Sistema de Administración Financiera
Lic. José María Las Heras	Análisis Organizacional del Sector Público
Dra. Nora Adela Chibán	Derecho Público
Dr. Adolfo Atchabahián	Seminario: Principios General de la Tributación en el Ordenamiento Jurídico Argentino

e) Expte. N° 6400/09. Dr. Le Pera, Alfredo – Cra. Cortés de Trejo, Lea. Solicitan autorización para dictar la 2ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública. La Comisión de Posgrado aconseja: *Tener por designado al Mgs. Roberto Dib Ashur en carácter de Secretario Académico Administrativo del Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2da Cohorte desde el 01 de Abril de 2011 y por el término de catorce meses.*

f) Expte. N° 6011/11: Cra. Egüez Hermosinda. Exámenes del Posgrado Especialidad en Tributación – 6ª Edición. La Comisión de Posgrado aconseja:

1. Se convalide la constitución del tribunal examinador correspondiente al Módulo II Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales, según el siguiente detalle:

a) Fecha: 08 de Febrero de 2011

Constitución:

Dr. Horacio Piffano

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke

Mgs. Hermosinda Egüez

Cr. Roberto Mario Rodríguez (s)

Ing. Raúl Gamba (s)

Mgs. Gladys Macías de Méndez Vidal (s)

b) Recuperatorio:

Fecha: 15 de Abril de 2011

Dr. Horacio Piffano

Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke

Mgs. Hermosinda Egüez

Cr. Roberto Mario Rodríguez (s)

Ing. Raúl Gamba (s)

Mgs. Glayis Macías de Méndez Vidal (s)



2. *Recomendar a las autoridades de la Carrera de Posgrado Especialización en Tributación que eleve a consideración la propuesta de integración de los tribunales examinadores, con por lo menos un mes de anticipación a la fecha que se indica para su constitución.*

g) Expte. N° 6341/07: Nina, Carlos Rodolfo. Propuesta de trabajo final de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Se apruebe la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del Trabajo Final titulado “Estilos o maneras de aprendizaje de los alumnos que ingresan a la Universidad y su incidencia en el rendimiento académico”, donde será evaluado el Cr. Carlos Nina, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

Dra. Susana Gareca

Cra. María Rosa Panza de Miller

Prof. Paola Guardatti

Miembro Suplente

Dra. María Celia Ilvento

b) Se invite a formar parte del tribunal al Mgs. Néstor Hugo Romero, en carácter de Director del trabajo final, con voz pero sin voto, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS 231/04 – Reglamento de Trabajo Final -.

c) Se faculte al Sr. Decano de la Facultad para aprobar la fecha de constitución del tribunal examinador.

h) Expte. N° 6359/07. Lic. Nina María Alejandra. Remite propuesta de trabajo final de la especialización de la Enseñanza en las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Se apruebe la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del Trabajo Final titulado: “Investigación de la propia Práctica Docente”, donde será evaluada la Cra. María Alejandra Nina, según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

Dra. Susana Gareca

Mgs. Néstor Hugo Romero

Prof. Paola Guardatti

Miembro Suplente

Dra. María Celia Ilvento

b) Se invite a formar parte del tribunal a la Cra. Prof. María Rosa Panza de Miller, en carácter de Directora del trabajo final, con voz pero sin voto, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS 231/04 – Reglamento del Trabajo Final.

i) Expte. N° 6774/07: Cr. Simesen, Sergio Armando. Remite propuesta de trabajo final de la Cra. Toledo, Patricia Alejandra del Posgrado Especialización en Tributación 3ª Promoción. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Aprobar el proyecto para la realización del Trabajo Final sobre el tema: “La Clausura en materia tributaria”.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

b) *Designar como Director del mencionado Trabajo Final al Dr. Jorge Damarco.*

j) Expte. N° 6449/06: Villalba, Sergio. Solicita autorización para que la Profesora Panza, María Rosa sea Directora de su trabajo final. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) *Que el Departamento de Posgrado arbitre las medidas necesarias para la constitución del tribunal evaluador, previa consulta con todas las partes interesadas.*

b) *Que ese Departamento, vea la posibilidad de integrar a los tribunales evaluadores más docentes de esta Facultad, a fin de que las producciones sean socializadas hacia el interior de esta Unidad Académica y que puede aliviarse la agenda de los evaluadores tradicionales.*

k) Expte. N° 6251/11: Cra Navas, Adriana Eugenia. Solicita incorporación a la 2ª Promoción del Posgrado Administración y Gerencia Financiera Pública. La Comisión de Posgrado aconseja: *Se autorice a los alumnos, que por distintos motivos, no completaron la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública, en la 1ra Cohorte, a incorporarse a la 2 da Cohorte (2011 – 2012) a los efectos de posibilitar que finalicen sus estudios de posgrado.*

l) Expte. N° 6235/11. Prof. Guardatti, Paola. Eleva programa del Módulo III – Práctica Educativa. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) *Se tenga por aprobado el programa, bibliografía y requisitos par aprobar el Módulo III “La Práctica Educativa”, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Edición 2010 – 2011).*

b) *Se tenga por aprobado el Reglamento de las Prácticas Docentes.*

c) *A los efectos del cómputo de la regularidad del Módulo III, se establezca el 30 de Noviembre de 2011, como fecha de finalización del segundo cuatrimestre en curso, y el 30 de junio de 2012, como fecha de finalización del primer cuatrimestre de 2012.*

m) Expte. N° 6297/11: Cra. Lea Cortés de Trejo. Programa de los Módulos de la carrera de Posgrado Especialización en Administración y gerencia Financiera Públicas 2º Cohorte.

La Comisión de Posgrado aconseja: *aprobar los programas, bibliografías y régimen de aprobación de los módulos y seminario correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública 2da. Cohorte, de acuerdo al siguiente detalle:*

Módulo I Contabilidad General

Módulo II Introducción a la Economía

Módulo III Administración Pública

Módulo 4: Macro Sistema de Administración Financiera

Módulo 5: Análisis Organizacional del Sector Público

Módulo 6: Derecho Público

Seminario: Principios Generales de la Tributación en el ordenamiento jurídico argentino



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

n) Expte. N° 6486/10. Cra. Egüez, Hermosinda. Programas, Bibliografías y Regímenes de Aprobación - 6ª Promoción – Posgrado Especialización en Tributación. La Comisión de Posgrado aconseja: *Aprobar los programas, bibliografías y régimen de aprobación de los módulos correspondientes a la carrera de Posgrado Especialización en Tributación 6ª Edición, de acuerdo al siguiente detalle:*

Módulo III: Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios.

Módulo IV: Seminario sobre Imposición a los Consumos.

Módulo V: Administración Tributaria.

Módulo VI: Seminario de Derecho Penal Tributario.

Módulo VII: Seminario sobre Procedimiento Tributario e Impuestos Provinciales.

ñ) Expte. N° 6328/11: Profs. Guardatti, Paola – Panza de Miller, María Rosa. Elevan propuestas de cursos de capacitación que desarrollarán a los alumnos del profesorado en el marco del Módulo III la práctica profesional. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Aprobar la implementación de los siguientes curso de capacitación que se desarrollarán en el marco del Módulo III: “ La práctica Educativa” de las Carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Edición 2010 – 2011), conforme el siguiente detalle:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
María Guadalupe, Cheda Lorena Analía, Juárez Ana Valentina, Schwarcz	“Cómo plantear un negocio. Una mirada legal, contable y administrativa” (Fs. 4 a 19)	Alumnos próximos a graduarse
Martha Edith, Bustos María Geraldina Robles	“Acceso a la Justicia en Derecho de Familia” (fs. 32 a 43)	Público en General
Soledad María de los A.Vargas María José, Segura	“Principios Básicos de Derecho Civil” (fs. 59 a 71)	Empleados del Registro Civil y Capacidad de las Personas
Carlos Hernán, Flores Sandra Graciela, Rojas	Curso de capacitación sobre tendencias actuales en los procesos judiciales. “El procedimiento sumario y la ley de violencia familiar” (fs. 80 a 91)	Cadetes de 3º año de la Escuela de Cadetes de la Provincia”
María Ivana, Ferreyra Patricia Andrea, Nayar	“Gestión Administrativo-Contable de las instituciones del micro crédito y ONG en general” (fs. 96 a 108)	Integrantes de asociaciones sin fines de lucro
Gustavo Adelfo, Hoyos Diego Martín, Vilte	“El Derecho Laboral: herramientas prácticas para el desempeño profesional” (fs. 120	Estudiantes de CPN próximos a graduarse



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

	a 129)	
Daniel José, Miranda Gabriel Mauricio, Mamaní	“Curso de Capacitación: La inserción laboral” (fs. 141 a 151)	Público en General
Oreste Mario Amadeo, Mendez Carlos Alejandro Tadeo, Alfaro	“Curso de Capacitación: Auxiliar en Gestión Jurídico – Contable”(fs. 152 a 163)	Público en General
Adriana Mabel Castillo Patricia Noelia, Cazón	“Visión práctica de los Derechos del Consumidor”(fs. 170 a 184)	Docentes de Nivel Secundario
Sonia Edith Figueroa María Inés, Sánchez Perri	“Hacia una gestión municipal eficaz” (fs. 203 a 221)	Personal de la Municipalidad con estudios secundarios completos
Aldo Oscar, González Juan Carlos Villanueva	“Impuestos Provinciales. Lineamientos Generales” (fs. 232 a 242)	Empleados No Profesionales de la Dirección General de Rentas
María Lorena Tapia Flavia Karina, Martínez	“Capacitación y orientación en el fuero de familia” (fs. 255 a 279)	Oficiales en actividad de la Policía de la Provincia de Salta

b) Establecer que la coordinación, seguimiento y supervisión de los cursos detallados estará a cargo de la Prof. Paola Guardatti y de la Cra. María Rosa Panza de Miller.

o) Expte N° 6247/11: Profs. Guardatti, Paola – Panza de Miller, María Rosa. Elevan propuestas de cursos de capacitación de los alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. La Comisión de Posgrado aconseja:

a) Que se apruebe el dictado de Cursos de Capacitación a realizarse en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III “La Práctica Educativa” de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas, conforme el siguiente detalle:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Gabriela Alejandra López D.N.I. 23.174.270 Diego José Salvatierra D.N.I. 27.571.424	Capacitación en el Sistema de Contrataciones de la Provincia de Salta	Personal de Municipios de Salta
María Carolina Cáceres Moreno D.N.I. 27.974.490 Jorgelina A. Rodríguez Capilla	Violencia Familiar y Adicciones	Docentes de todos los niveles y áreas de la educación



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

D.N.I. 28.887.999		
Cecilia Irene García D.N.I. 26.897.580	Principales Institutos del Derecho de Familia	Público en General
Darío Alberto Martínez Fazzora D.N.I. 22.468.306 Marcos Andrés Rivero Ferreira D.N.I. 25.0900.46	Emprendedores Junior	Alumnos del 1 er. Año de las carreras de Administración de Empresas del Instituto Jean Piaget.
Pablo Sergio Peyró Herrera D.N.I. 18.230.365 Pedro Pablo Curotto D.N.I. 24.754.946	Acceso a la Justicia Penal para Operadores Sociales	Operadores Sociales
Claudia Francisca Beni D.N.I. 13.383.322 Rafael Ramón Lovaglio D.N.I. 26.506.774	Hacia una Convivencia escolar ordenada	Directores de Establecimientos Educativos de gestión pública de los Niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la Pcia. De Salta
Ana Yruphé Pellejero D.N.I. 25.761.346 Natalia Saravia Lizondo D.N.I. 26.153.826	Capacitación sobre Derechos del Consumidor	Público en General
Juan José Escandell D.N.I. 21.792.016	Las herramientas de gestión como práctica reflexiva dirigida al diseño e implementación de micro emprendimientos	Docentes del Espacio Curricular Proyecto y Gestión de Micro emprendimientos.

b) *Que se establezca que la coordinación, seguimiento y supervisión de los cursos detallados estará a cargo de la Prof. Paola Guardatti y de la Cra. María Rosa Panza de Miller.*

Atentamente,

*Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria de Asuntos Institucionales y Académicos*